



JUZGADO DOCE (12) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

TRASLADO ARTÍCULO 110 CGP

Fecha:	12 DE DICIEMBRE DE 2023
Traslado No.	22

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO	INICIA	VENCE	TRASLADO
1	2015-00447-00	Sucesión		NEVARDO SEGUNDO LUNA LAVERDE Y OTRA	3 Días	13/12/2023	15/12/2023	Reposición. Art.319 CGP
2	2010-00026-00	sucesion		MATILDE ROMERO DE WALDRAFF	3 Días	13/12/2023	15/12/2023	Reposición. Art.319 CGP

Traslado fijado por el término de un día, siendo las 8:00 a.m. de hoy Doce (12) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023)
De conformidad con lo previsto en el Artículo 110 del Código General del Proceso.

NATALY JOSEFINA VESGA ENCISO
Secretaria